

Las suscripciones son por 12 meses anticipadas. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5. Trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

## Un proyecto del príncipe de Mónaco.

A las excitaciones repetidas de la Asociación británica para el desarrollo de las ciencias, ha contestado el príncipe de Mónaco con una conferencia, que ha sido muy elogiada, y que interesa, no solamente a los ingleses, sino a todos los pueblos europeos.

Cualesquiera que sean las causas, es lo cierto que asistimos desde hace algunos años a una serie de perturbaciones atmosféricas extrañas y anómalas. Las estaciones parecen como que han cambiado su turno en algunos países; el calor alterna de un modo brusco con las grandes tempestades y el frío. Es conveniente, pues, ya que no impedir esos fenómenos, cosa imposible, por lo menos prevenirlos; buscar el medio de aminorar los terribles efectos que ocasionan para la vida de la agricultura, y sobre todo, llegar con el tiempo a la determinación de las leyes que rigen esas revoluciones atmosféricas.

El príncipe de Mónaco presentó, hace ya algún tiempo, a la Academia de Ciencias de Francia, un gran proyecto hacia el cual llamaba la atención y el concurso personal de todos los sabios del Antiguo y Nuevo Mundo. Los largos viajes marítimos y los profundos estudios que durante ellos hizo el citado príncipe, le han convencido de una idea que, de llevarse a la práctica, prestaría inmensas ventajas al desarrollo de la meteorología. Esa idea es la de establecer varios observatorios en diferentes islas del Atlántico.

Un obstáculo ha impedido hasta ahora la ejecución de ese proyecto: las islas Azores no estaban todavía unidas por el telégrafo con ningún continente. Pero he aquí que una compañía francesa ha obtenido la concesión de un cable trasatlántico que pondrá a dichas islas en comunicación con Europa.

Este trabajo será ejecutado en 1893. Desde entonces será posible conocer en cualquier momento por telegramas expedidos desde Cabo Verde, las Antillas, las Bermudas, etc., la marcha de las perturbaciones atmosféricas que se forman en el Atlántico. El resultado esperarse sea lienzero.

El observatorio de Cabo Verde estaría situado en la vecindad de la región donde se forman la mayor parte de las grandes ciclones que pasan sobre las Antillas y los Estados Unidos y que, cambiando luego hacia el Este, llegan hasta las costas europeas.

En cuanto a las Bermudas, la mayoría de las perturbaciones atmosféricas cuyo centro se acercan a esas islas, afectan a Europa. Por último, las Azores serían el tercer centro de observaciones, por estar situadas en el centro de las curvas que trazan sobre el Atlántico los ciclones, y de otra parte las grandes corrientes marinas.

Para esta gran obra abre el príncipe de Mónaco al concurso de todos los países, y principalmente de aquellos más interesados en los progresos de la meteorología práctica.

Cuenta también con la posibilidad de ofrecer hospitalidad a los delegados de las diferentes naciones que ayuden con su competente cooperación al resultado feliz del proyecto.

Enseguida que los observatorios estén terminados y dirigidos por personas peritas, el príncipe ofrece centralizar en Mónaco todas las observaciones oceánicas.

El doctor Guérard, que dirige con gran acierto el observatorio meteorológico del Principado, podrá entonces con todas aquellas a la vista deducir el pronóstico científico del tiempo. Después se hará conocer telegráficamente los resultados a todos los centros interesados.

Intil es insistir sobre las ventajas científicas y prácticas del proyecto de que damos cuenta.

Es de esperar que los hombres de ciencia de todas las naciones no abandonarán a los ingleses y alemanes en el trabajo y la gloria de la empresa que, con perseverancia digna de elogio, ha acometido el ilustrado príncipe de Mónaco.

## Otra vez los sargentos.

Nuestros colegas *El Resumen* y *El Heraldo* dan cuenta de un rumor que circuló ayer sobre una corrección que ha impuesto el jefe de un regimiento de caballería acuartelado en Madrid a los sargentos de dicho regimiento.

Hay que advertir que el rumor lo acogieron, sin prestarle crédito, los mencionados periódicos.

Hoy por la mañana se ocupan de tal rumor varios periódicos, negándole todo fundamento, ni próximo ni remoto, *El Liberal*.

Pero *El Imparcial*, con otras noticias, dice esto:

«Según nuestras noticias, se trata única y exclusivamente de una medida disciplinaria de régimen interior y que no tiene relación alguna con la política.»

*El Correo Militar*, que tantas conexiones tiene con la secretaría de Guerra, se expresa en esta forma:

«Ayer se susurró que el impenitente revolucionario, el desterrado voluntario, había señalado un nuevo y fatal plazo para hacer la revolución; se decía que una persona cuyo nombre se citaba, había recibido nada menos que 15.000 pesetas; que una respetable y poderosa casa de banca londinense había dado orden de vender todo el papel español, y que todo estaba preparado para dar el estallido a que *El País* aludía en el artículo que el martes comentamos.

Pero, ¡oh sarcasmo de la suerte! Tan fa-

lídicos anuncios no se han confirmado; los militares siguen sin ocuparse de la política.»

También *El Ejército Español* niega fundamento al rumor.

«Diríjase—escribe—la vista a los partidos contrarios a la vigente forma de gobierno: están rotos, divididos, sin unión entre sus distintos elementos, y por lo tanto sin prestigio, sin fuerza.»

Una nube oscurece las satisfacciones del general Pavía. Y esta nube se llama la cuestión de orden público, y es así como una obsesión que desde el famoso 19 de Setiembre se apoderó de S. E.

El no lo puede remediar. Los dedos se le hacen huéspedes, y donde va un sargento, allí cree ver a un conspirador. Y no es que él los tema, pues pruebas ha dado de valiente; pero si no teme la revolución, teme la conspiración, es decir, teme encontrarse de nuevo dolorosamente sorprendido.»

La Correspondencia Militar no se ocupa del rumor de que hablamos; pero en cambio da esta nota aguda, que merece reproducirse:

«Mala será la política conservadora, no lo negamos; funesta para nuestro país, convenimos en ello; pero si ha de ser substituida por la fusionista, antes venga la revolución; el socialismo ó la anarquía vengan antes, pues la venida de esos fusionistas sería la señal de que para el ejército empieza otro Calvario, y francamente, no estamos para sufrir más.»

Así es que si está en su mano, el ejército debería impedir la vuelta al poder de ese partido.»

Nosotros no sabemos qué habrá habido—si ha habido algo—que explique los rumores de ayer; aunque estos rumores, la verdad es que han andado muy poco camino.

Pero si sabemos, que en la capitania general de Madrid, se cuida bastante de la actitud de los sargentos.

## El precio de los francos y el empréstito de Cuba.

Son curiosas estas noticias que vemos en *El Imparcial*:

«Como se recordará, la prensa oficiosa y los ministeriales dijeron varias veces que la operación del Tesoro de 50 millones, ampliable a 75, se hacía en el exterior con el principal objeto de buscar una mejora en los cambios.»

Para que los hechos no desmintieran estos pronósticos, el Banco de España, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ordenó telegráficamente a todas sus sucursales que dejaran de comprar francos. De este modo, no habiendo tanta demanda de francos, tendrían necesariamente que abarataarse.

Pero ni el ministro de Hacienda, ni sus consejeros los de Gobernación y Gracia y Justicia, ni el Banco contaban con la huésped, como suele decirse.

Cuando todo estaba preparado para provocar la baja de los francos, el Banco de España recibió una orden del ministro de Ultramar disponiendo que los dos millones de pesetas que debía entregarle aquel establecimiento en plata semanalmente, según una real orden que no hace mucho le pasó, los pusiera en Londres, y por lo tanto, en oro.

Al mismo tiempo el ministro de Ultramar ordenaba por telégrafo al capitán general de Cuba que girara semanalmente dos millones de pesetas contra Londres.

Entonces el Banco de España ha tenido que ordenar nuevamente a las sucursales que compren francos, y de aquí que los cambios, en vez de bajar, suban.»

*El Globo* se hace eco de las propias noticias, y además dice:

«Si esto es así, y es verdad que el Banco tenía en sus cajas, entre las reservas en oro, a responder de su mayor circulación fiduciaria, buena cantidad de moneda inglesa, entonces el asunto ofrecerá un aspecto más bonito, pues ha debido ser lo que se llama un negocio redondo.»

Pero además surge otra cuestión.

La enorme diferencia que va de pagar en plata a pagar en oro, ¿quién la abona? ¿el Banco de España ó el Tesoro de Cuba?

## Disgustos de M. Meline

El famoso proteccionista francés M. Meline, que pocos días há se alababa gozosamente de su obra, acaba de sufrir dos graves disgustos.

La mayoría de la prensa de París le ha demostrado la inexactitud lastimosa de sus cálculos, y los ministros de Comercio y Agricultura le han desautorizado por completo en el Comicio Agrícola de Grenoble.

Véase lo que dice *Le Temps*, quien coincide en un todo con la opinión de *Le Sidèle*, *Le Journal des Debats*, *La Gironda* y otros autorizados diarios:

«Valientes ocasión ha elegido M. Meline para encarecer el resultado beneficioso de su régimen aduanero. Gracias a las nuevas tarifas, en vez de obtener el presupuesto un equilibrio admirable, y de facilitar el camino para la rebaja de la tributación, ha sucedido lo siguiente:

En el mes pasado, el producto de las aduanas resultó muy inferior, no solo a las evaluaciones presupuestas, sino a los rendimientos del mes de Agosto de 1891. El error en lo concerniente a los cálculos es de siete millones, y la pérdida excede de dos, comparando los ingresos del año anterior con los del corriente.»

## Mujeres escapadas y maridos perdidos.

Según *El Correo Gallego*, del Ferrol, se ha declarado en aquella población una verdadera epidemia de fugas de señoras con caballeros que no son de su propiedad.

He aquí los casos registrados, según el referido colega:

«El miércoles se fugó del domicilio conyugal un sombrero; por no irse solo buscó la compañía de una ciudadana, que no tuvo reparo en colgar las fúnebres tocas de su reciente viudez.»

El jueves hizo dos cuartos de lo mismo otro marido.

Sin duda, para distraerse durante el viaje, se asoció una amiga suya.

El mismo jueves ocurrió otro caso de fuga, aunque no de infidelidad marital. Un carnicero de la calle epidemiada anocheció en su casa y amaneció lejos del Ferrol. Dicese que él y su cónyuge van de viaje en compañía de unos miles de reales (seis oimos), que se pegan al bolsillo del comerciante Sr. Caramelo.

El mal y esto es lo más grave ha extendido su primitivo círculo de acción, propagándose a Esteiro, donde un marido lora hoy la ausencia inesperada de su aventurera mitad, y una dulce media cosilla encontróse anteayer sorprendida con la fiera noticia de que su Paolo ha sido villanamente raptado por una Lucrecia de mandil.»

## El «meeting» de San Sebastian

Resulta ahora que, en efecto, oyó mal el discurso del Sr. Salmeron el periódico de San Sebastian *La Libertad*, tan benévolo a la situación, no obstante ser zorrillista.

El periódico ministerial *Las Ocurrencias*, ocupándose en este asunto, escribe anoche lo siguiente:

«En el expediente gubernativo que se instruye en San Sebastian, y en el cual han declarado los periodistas que asistieron al meeting republicano, resulta que las declaraciones atribuidas por *La Libertad* al Sr. Salmeron, que han sido motivo de la denuncia de dicho periódico, solo creyó oír las del representante de dicho diario; resultando que, como no las dijo el Sr. Salmeron, no hubo motivo para que el delegado de la autoridad llamara al orden ni disolviera la reunion.»

¡Lucido ha quedado el Sr. Cánovas!

## ¿Cómo está Madrid!

El alcalde continuó ayer su visita de inspección sanitaria a los distintos barrios, y siguió descubriendo horrores, de muchos de los cuales no hay otro responsable que el propio Ayuntamiento.

Dos de los lugares visitados fueron la carretera de Andalucía y las Cambroneiras, donde hay casas que fueron otros tantos temibles focos de cólera durante la última epidemia. El alcalde estuvo en estas casas, y las encontró en las mismas ó peores condiciones que se hallaban en 1885: retretes repletos, pozos negros, aglomeración de vecinos en patios sin ventilación, habitaciones y cuartos llenos de basuras.

Ya hemos dicho que sin ir a las mansiones pobres, en los cafés y en los teatros hay mucho que corregir.

## DE POLO Á POLO.

Los velocípedos.—Es difícil decir de una manera positiva á qué época se remonta la invención del velocípedo.

Solamente se sabe que en 1790 Mr. Sircac imaginó una máquina, a la cual dió el nombre de *celerífero*. Este aparato se componía de dos ruedas de igual diámetro unidas por una travesa de madera que representaba un caballo ó un león.

El que montaba sobre este aparato le hacía andar empujando con los pies de caudón en cuando sobre el suelo.

Una estampa representa a los increíbles del Directorio, montados sobre máquinas de esta clase que ya se llamaban *velocíferos*.

En 1816 al baron Drais se le ocurrió articular la rueda anterior para poder dirigir más fácilmente el aparato.

En 1818, los ingleses reemplazaron este velocípedo por el *hobby horse* de hierro, más ligero y más fino en su estructura.

Todos estos aparatos estuvieron mucho tiempo abandonados, hasta que un herrero corrajero, Michaux, tuvo la idea en 1855 de proveer a una de las ruedas de manivelas-pedales, sobre las cuales accionaban los pies del que montaba el aparato.

Desde esta innovación data el velocípedo, y bien pronto tuvo gran desarrollo en París, pasando después la afición á Inglaterra en 1870.

Después de 1878, los velocípedos han sufrido transformaciones y perfeccionamientos completos, y en 1881 apareció el triciclo, que se recomienda por su estabilidad y por la seguridad que ofrece su dirección y su manejo; y aunque no es tan rápido como el biciclo tiene muchos *amateurs*.

Las actuales *bicicletas* alcanzan rapidez extraordinaria y son un verdadero progreso, constituyendo un *sport* de un género particular que se desarrolla más y más de día en día.

ALUMBRADO ELÉCTRICO BARATO.—Entre los casos de alumbrado eléctrico barato, debe citarse el de Trento, en Austria, en el cual la lámpara de 16 bujías, con servicio medio de seis horas, cuesta 20 pesetas al año. En Trento, la fuerza motriz es hidráulica; pero entre esa fuerza motriz, al parecer gratuita, y la que se haga con vapor producido por carbon á 35 pesetas tonelada, no hay más aumento verdadero

de coste por lámpara de 16 bujías, que el de 6'80 pesetas al año; de modo que donde se sirve la lámpara al año por 20 pesetas con fuerza hidráulica, á condiciones iguales en lo demás, se podría servir á 27 pesetas aun con motores de vapor y carbon á 35 pesetas.

LA ACUÑACION DE MONEDA EN 1891.—De los documentos publicados por todos los países, resulta que la acuñacion de moneda en todo el mundo en 1891 ha sido de 52.508.207 libras, cifra que se descompone en esta forma: oro, 23.339.791; plata, 28.506.145, y cobre, 654.768.

La total acuñacion en 1890 fué de libras 56.727.559, y en 1889 de 69.680.124.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS.—Z....., que aspira al divorcio á los tres meses de casado, ha anotado día por día las impresiones de su luna de miel, y cuenta con publicirlas tan pronto como sea un hecho la ruptura del lazo conyugal.

—¿Y cómo titulará Vd. ese libro?—le preguntan.

—*Los bastones rotos!* ¡O con cachaza!

Se habla en un salon del último proceso criminal, y uno, mostrándose muy severo con el condenado, dice:

—Si yo hubiera sido el jurado, le hago guillotinar.

—¿Qué horror!—exclama una señora.

—Bueno—añade aquel—guillotinar.... con cierto cuidado.

Donde quiera que haya un hombre y una mujer, hay lugar para ponerse en guardia.—X.

Amar á alguno, es á la vez quitarle el derecho y darle el poder de hacerle sufrir.—Condesa Diana.

## El impuesto sobre trasmision de fondos públicos.

Parece que al fin la ponencia de los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernacion ha determinado publicar el reglamento del impuesto sobre operaciones bursátiles.

Ya veremos lo que resulta. Mientras tanto, conviene que cada cual marque su situacion, para que las responsabilidades caigan sobre los causantes de los males que han de sobrevenir.

Los agentes de Bolsa y la Junta Sindical han hecho, por evitar los perjuicios que se avecinan, gestiones sin cuento: desde las exposiciones á los Cuerpos Colegiados, hasta las conferencias con los ministros, no ha habido recurso que no hayan puesto en práctica. Sus trabajos jamás se han encaminado solamente á la defensa de sus particulares intereses, que todos los quebrantos del mundo no serian bastantes á determinar su decidida oposicion, si la ley fuese conveniente para la patria; siendo una lamentable equivocacion, perturbadora y perjudicial, lo mismo para el Estado que para los particulares, consideran caso de honor combatirla, y de no poca responsabilidad moral, si no mostrasen las energías necesarias en defensa de los intereses generales que representan.

El gobierno, por mal entendidas consideraciones, afecta no ver los perjuicios que se irrogan á la nacion, el absurdo que representan esas disposiciones en el orden económico y sus funestas consecuencias para el crédito público. Porque esa ley persigue todo lo oficial, todo lo respetable que han establecido las leyes como más conveniente y necesario á los intereses financieros del país; hace imposible la contratación en la Bolsa de Madrid, evita la concurrencia de capitales á la misma é imposibilita el desenvolvimiento del negocio necesario al crédito del Estado. Dificulta las funciones del agente y corredor colegiados como notarios públicos mercantiles, y facilita, porque no las grava, las trasmisiones de fondos en la Bolsa de Bilbao, y las que se concierten por mediacion de agentes ó corredores libres que no contribuyen á las cargas del Tesoro nacional.

El Estado, difundiendo el uso de la fé pública, ejecuta una obra meritoria y propia de sus funciones; valiéndose del bien que realiza para ponerle á contribucion de una manera irreflexiva, y á todas luces perturbadora, imita á los que, por el favor dispensado, creen que pueden disponer de la conciencia de sus favorecidos.

Con tales trazas, de la Bolsa oficial de Madrid no quedará más que el nombre; de su importancia, de su crédito, de su respetabilidad y riquezas se hablará como de cosas que fueron y debieron conservarse; se producirá una trasformacion completa, pero no se conseguirá el cobro de un impuesto que pugna ostensiblemente por la índole del negocio.

Vendrán las necesidades de los presupuestos, vendrán los empréstitos, vendrá todo lo necesario al desenvolvimiento económico de la nacion, y encontrará en la falta de mercados oficiales dificultades insuperables, y todo resultará anémico, ríquico y contrahecho.

Yo quisiera que me dijese cómo hubiera podido Francia, sin sus potentes mercados oficiales, reunir en tan corto tiempo cinco mil millones de francos para Alemania; yo quisiera saber cómo hubiera España conseguido consolidar tantos millones de deuda como acusan sus constantes déficits, careciendo de mercados regulares ó teniéndolos perturbados por irrazonables disposiciones como las que ahora se pretende implantar; porque los empréstitos se conciertan con relativa facilidad, la especulacion los entretiene; pero interin no se colocan en manos de los rentistas, constituyen verdaderos peligros para el crédito de la nacion que los emite.

Al rentista hay, pues, que tenerle siempre el camino expedito, apartando escollos y dificultades, dando facilidades, otorgando garantías y acumulando solemnidades en la trasmision de fondos que acrecienten su estimacion y constituyan verdaderos alicientes para el empleo del ahorro. Los gobiernos que de otro modo obran, no cumplen con su deber de cuidar los mercados financieros, minan en su base la riqueza nacional y se apartan con lamentable ceguera del más sólido fundamento de la emancipacion financiera á que hoy aspiran todos los pueblos.

Con leyes como la que combatimos, nacidas de la falta de estudio y desconocimiento completo de la materia ó asunto sobre que se legisla, no puede resultar nada bueno, sino es la mayor preponderancia de los mercados extranjeros, á cuya voluntad é imperio habremos de rendirnos incondicionalmente.

Francia desechó en 1888 una proposicion de ley para gravar con un impuesto las trasmisiones de Bolsa llamadas de especulacion.

Austria ha establecido recientemente uno con tal prudencia y equidad, que afectando lo mismo á las operaciones hechas en Bolsa que fuera de ella, fija su rendimiento en 250.000 florines (500.000 pesetas); grava cada unidad de 5.000 florines (10.000 pesetas) con 10 kreutzers, y por tanto, 50.000 florines (100.000 pesetas) pagarán 100 kreutzers (dos pesetas).

Pareció á algunos moderado el impuesto y pretendieron aumentarlo; pero el ministro de Hacienda se opuso energicamente á ello, por entender que equivaldría á restringir las operaciones y lastimar el crédito á que tan amenuado tiene que acudir el Estado.

Aquí, como somos tan valientes, no necesitamos de crédito, ni menos de mercados donde colocar nuestros empréstitos; y por tanto, donde Austria pone dos pesetas, nosotros ponemos ¡setenta y cincos! Allí se gravan todas las operaciones, aquí no más que las intervenidas por los agentes del comercio.

En el imperio austro húngaro, con un negocio mil veces más importante que el nuestro, se presupuesta en 500.000 pesetas los ingresos por este concepto; en España se calculan en seis millones de pesetas, cálculo muy fácil en el papel, pero que no lo será realizado el Sr. Navarro Reverter.—Mariano Ordóñez, agente de Bolsa. 8 Setiembre 1892.

## Situacion de la isla de Cuba

Son graves estas noticias de *El Correo Militar*, por serlo en sí mismas y por darlas el periódico que las da:

«Las noticias que por conductos fidedignos recibimos—dice—acusan en la isla de Cuba cierto profundo malestar. Se nos dice también que la paga del mes de Julio no se cobrará por aquellas tropas hasta el de Diciembre, y si esto resultara exacto, que lo dudamos, sería grave.»

## El oficial herido.

Puede darse por aclarado este crimen.

Para completar algunos detalles que el juzgado tenía que aclarar, ordenó la detencion, que ayer tarde llevó á efecto el delegado del distrito del Centro, de Petra Barragán y Leopoldo Artecona.

La primera, que vivía maritalmente con Antonio Diaz, desapareció al día siguiente del hecho de la calle de Carranza, núm. 7, donde habitaba en union de las hermanas de aquel.

Leopoldo Artecona es el amigo que acompañaba á Lopez y Venero, con quienes estuvo en el merendero, sospechándose haya presenciado la lucha sostenida entre su amigo y el Sr. Eguluz.

En cuanto á Rafael Venero, el juzgado no cree de gran interés su detencion, pues está probado que el agresor del oficial fué el primeramente detenido, ó sea Antonio Diaz.

El gobernador civil recibió ayer una atenta carta del coronel de húsares de la Princesa, en la que el jefe del regimiento felicitaba en nombre del mismo al señor marqués de Bogaraya por la importante captura del agresor del Sr. Eguluz.

El señor marqués de Bogaraya ha contestado en otra muy atenta, estimando la distincion recibida, y diciendo que se honraba, tanto de haber prestado servicio tan meritorio, como de haber servido en el arma de caballería.

## Un ayuntamiento atropellado.

Hemos recibido una extensa carta de Yecla dando cuenta del atropello cometido con aquel Ayuntamiento.

Con el fin de preparar la máquina para las elecciones provinciales, el gobernador de Murcia envió un delegado á Yecla, y por fútiles pretextos decretó la suspension de los concejales, en su mayoría adictos á la candidatura de nuestro antiguo compañero Sr. García Alonso en las pasadas elecciones para diputados á Cortes.

De los 21 concejales nombrados por el gobernador, 14 se encuentran incapacitados, uno no ha sido concejal y de los seis restantes con aptitud legal, dos no han querido tomar posesion.

La suspension del Ayuntamiento de Yecla ha sido, pues, una medida arbitraria que no ha tenido otro propósito que complacer las exigencias del diputado del distrito Sr. Espinosa, en odio al Sr. García Alonso.

## Las fiestas de Génova

Visita á la Exposicion. Génova 9.—Los reyes de Italia y los príncipes, acompañados de los ministros,





# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
**PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO**  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Taxpan y Tampico.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor VERACRUZ saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

## Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN  
**Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraohoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokosama**  
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del día de Enero de 1892.  
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de 1892.  
 El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 10 de Setiembre.

## Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO**  
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

## Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN  
**LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA**  
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.  
**Servicios de Africa**  
**LÍNEA DE MARRUECOS**  
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**SERVICIO DE TÁNGER**  
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.



# MAQUINAS SINGER PARA COSER

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

## À PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID, 23, CARRETAS, 25.

# PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, Y NO PADER DOLOR DE MUELAS, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Éxito seguro. —Pídase en las buenas Farmacias.

Los Almacenes de saldos, Puerta del Sol, 15 pral.  
 pone a la venta un variado surtido en alfombras y tapices turcos que por sus gustos y precios baratísimos llaman la atención. Hay además otro precioso surtido en paños Lyon, a 16 rs.; gros y surahs a 8; lanas y rica tela para sábanas a 2; última novedad en géneros para señora y caballero, casi de balde.—Isidoro García.

**IMPOTENCIA**  
 Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testimoniados y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al Instituto Celular, Saucó, 13, en la farmacia, Carmen, 41, Madrid.

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero  
**VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA**  
 calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

# LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR  
**D. Leon Medina y D. Manuel Marañón**  
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid  
 Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.  
 De los mismos autores: **Leyes CIVILES DE ESPAÑA**, 3.<sup>a</sup> edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.  
 Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

**Vigor del Cabello**  
 Del Dr. Ayer,  
 Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el TOCADOR.  
 EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rascoso y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.  
 Destruye la caspa, clarifica los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello decolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello EXHUBERANTE Y HERMOSO. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y a éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.  
 Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A.  
 Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

**Fábrica de guantes**  
 Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.  
**3, ESPARTEROS, 2**

**SE VENDE PAPEL** por mayor en la Administración de este periódico en San Marcos, 30.

**MALES SECRETOS**  
 Píalos, líalos, etc. Únicamente en 33 años con la FARMACIA DE LOS SECRETO, calle de San Jerónimo, 30, 31 y 32, Madrid, y Farmacias.

# LIBROS

	Madrid.	Provincias
	Pesetas.	Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	3'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
El mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

# EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición  
 Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

# Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETA
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por un conmutador de tres direcciones.....	2
Por un timbre.....	10

# LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.  
 Pidense tarifas, que se remitan a vuelta de correo. Se cobra por meses; presentando los comprobantes.  
**OFICINAS**  
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
 EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA**  
**CUBIERTOS CHRISTOFLE** plateados sobre metal blanco  
*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenamos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.*  
*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad, que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*  
*La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.*  
**CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>.**  
 Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

**PERMANENTE**  
 Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.  
 Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

# MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON  
 que no la habia abandonado un momento en todo el curso de aquel día.  
 El entusiasmo que su belleza produjo fue tan poderoso como general.  
 La galantería rindió el merecido tributo a la hermosura.  
 —La aplauden, la aplauden—prorumpió D. Florencio Gendoya.—La veo con el alma, tan hermosa como me la has descrito, con esos ojos de gacela que deberán parecerse a los de mi Narcisca. ¡No te lo dije, Gabriel?  
 —Aplauden su belleza, sí, señor.  
 —Y con frenesí—agregó el optimista.—Deberá estar encantadora.  
 —Efectivamente; me recuerda esta noche a mi madre.  
 —¡Cuán hermosa está!—murmuró para sí Francisca Arévalo.—¡Cuán distinguidos!... ¡Cómo revela su origen! ¡Está serena, a Dios gracias! ¡El le concede el valor y la serenidad que solo la pureza y la abnegación serian capaces de conceder en estos momentos tan graves! ¡No la desampares, Señor, y que el triunfo de su genio acompañe al de sus hermosuras.  
 La condesa viuda manifestó una opinion desfavorable a la salva de aplausos con que habia sido saludada la debutante, desconfiando de que sus dotes artísticas correspondiesen a las físicas.  
 La morena de las canciones andaluzas le indicó su parecer a la rubia con carita de angelito de altar, de que era totalmente

imposible el que tuviese gracia con ese aire que tenia tan de gran señora; su interlocutora le replicó que se habia llevado un grandísimo chasco con la figura tan decantada de la debutante, puesto que nada tenia de particular: no era ni pelinegra, ni rubia, ni tenia los ojos de ningún color definido, ni podia nadie llamarla bonita, sino a favor de las luces y de los muchos afeites que como cómica habria tenido que usar para parecer mejor.  
 En las butacas no se oían más frases que las siguientes:—¡Qué linda! ¡qué hermosa! ¡qué bonita criatura!  
 —¿Cómo dice Vd. que se llama?  
 —Cecilia, Cecilia Colmenares.  
 —Hasta el nombre es bonito.  
 —¡Tatel!...—exclama en esto de entre uno de los grupos que mayores elogios habian tributado a la belleza de la «debutante» una voz cuyo conocido timbre atrae nuestra atención.—¡Si es mi rubí!  
 —¿Tu qué?—interroga un joven volviéndose al que habia soltado la frase anterior.  
 —Mi rubí—contesta el interpelado.—La llamo mi rubí, porque la conocí de vista hace ya algún tiempo, y su brillante hermosura me indujo a bautizarla con ese apodo. Ahí no hay afeites, no hay misterios de perfumería; esas rosas de terciopelo que ves en sus mejillas son naturales como las pestañas que le llegan hasta media cara. Es una huri, y más hermosa todavía de cerca que de lejos. Torpe he estado por demás en no haberla conocido a la primera ojeada. ¡Bien es verdad que como hace tanto tiempo que la habia perdido de vista!... ¡Y luego la variacion de traje confunde tanto!...  
 En esto, como el público no habia acudido para admirar a la mujer, sino para juzgar a la artista, calmándose aquella primera efusion, un silencio sepulcral siguió a los aplausos que tanto conmovieron

las fibras del alma de Colmenares y de las demás personas ligadas a la debutante por iguales ó semejantes sentimientos, y el tribunal se constituyó para juzgar.  
 Cecilia desplegó los labios, y cantó deliciosamente un andante, con tal pureza de estilo, con tal frescura de voz, que parecia un ruiseñor.  
 El público dió muestras marcadas de aprobacion: no quedaba la menor duda; empero el público no se arriesga fácilmente, y fué preciso que la oyese cantar el allegro de su aria de salida, y la viese en el lleno de sus facultades para emitir su juicio.  
 Entonces ya no titubeó.  
 Palmadas, bravos, aplausos que salian de todos los ámbitos del teatro siguieron, ó mejor dicho, acompañaron a los últimos compases del «allegro» que apenas la dejaron concluir.  
 Cantó después en duos y piezas concertantes, dió a conocer sus dotes dramáticas y cómicas, llenando por completo la medida de la reputacion que la habia precedido, y concluyó que fué el primer acto, rayó en entusiasmo la aprobacion general.  
 Imposible parecia que fuese aquella la primera vez que pisaba las tablas; increíble se hacia el presenciar la serenidad y entereza con que llenaba su papel.  
 Era artista ingénuamente, para la que no habia habido necesidad de práctica ni experiencia. Colmenares lloraba de alegría, y el maestro Benito se limpiaba los ojos con las magas del frac, quejándose de que lo hacia mal la fuerza de las luces.  
 —Bravo, bravísimo—exclamaba sin cesar D. Florencio Gendoya aplaudiendo con frenesí, metiendo más ruido con sus manos de algodon que el que podian haber producido una docena de manoplas; y en el primer entreacto empujó a Gabriel para que fuese a darle la enhorabuena a su hermana, y decirle de su parte que desde que

habia perdido a la amada esposa de su corazón no habia sentido el ser ciego hasta aquella noche, pues hubiera querido contemplar de lleno la hermosura, que sin embargo no habia dejado de ver con los ojos del alma.  
 La escena entre Gabriel, Cecilia y el viudo no admite descripcion, ni tampoco las complicadas emociones que conmovieron el corazón del cuarto personale que ocupaba un lugar no poco importante entre aquella amante y ejemplar familia.  
 Las circunstancias habian concedido al maestro Benito un puesto que hubiera causado la envidia de los más distinguidos y aristocráticos galanes de la coronada villa.  
 Introducido en el cuarto de tocador de la debutante, iniciado en los sentimientos más sagrados de ésta, recibido tícidamente como pudiera serlo un miembro de su familia; y los infinitos admiradores, seducidos, cautivados por la singular belleza de la joven artista, anhelantes por aproximarse a ella, por contemplarla de cerca, buscando en vano el medio de conseguir tan ansiada satisfacion.  
 Inútilmente invadieron los bastidores los que tenian algún derecho para ello ó estaban dotados de mayor audacia; inútilmente dirigieron osadas miradas en todas direcciones; en vano preguntaron, inquirieron; averiguaron quién podia hallarse en el caso de presentársela a la debutante, y recomendarlos a su favor y simpatía.  
 Nadie la conocia, y los que la conocian no se atrevieron.  
 Un aura de respeto habia envuelto a Cecilia desde el momento que pisó los bastidores: el respeto que instintivamente inspira la verdadera virtud, y ni una palabra atrevida, ni una mirada liviana, habia osado empañar la pureza de aquella angelical criatura.  
 En vano, pues, como ya hemos dicho,

pusieron en juego los galanes de las butacas cuantos recursos hay conocidos para alcanzar el logro de sus deseos. Carlos Benavente como ninguno se manifestó contrariado y lleno de impaciencia.  
 Entre tanto que esto pasaba, zeales eran las sensaciones de la olvidada Magdalena! Las consignaremos en el siguiente capítulo.  
**CAPITULO XV.**  
**Después del estreno.**  
 Ella, la enamorada esposa, para quien Benavente no habia tenido el menor recuerdo durante el curso de aquella noche, estaba triste, no porque no hubiese confiado de antemano con que Carlos no se le acercaría, sino porque con los ojos de línea que el amor concede, lo descubrió al verlo en el asiento que ocupaba en el patio, y lo siguió sin pestañear en cuantas direcciones se habia movido; viéndole primero (y adviniendo su entusiasmo) preocupado como el que más, no con el mérito artístico, sino con la belleza personal de la debutante; después visitando los palcos en que se hallaban las damas más bellas y distinguidas de aquella concurrencia, y notándolo (lo que no veía, lo adivinaba), alegre, festivo, fascinado con los encantos de las mujeres de aquella sociedad que era la de él, la que él frecuentaba, en la que se encontraba en su centro, de la cual, ella, su esposa, estaba separada, y en la cual la creía él tal vez indigna de penetrar; y al ver esto, al sentirlo, se le oprimió el corazón, presa su alma de indecible melancolía.  
 Su amor la nivelaba con Carlos; la pureza de sus sentimientos habia derribado toda distincion de clase entre los dos; aquel instinto de superioridad, innato en ella, a que alguna que otra vez nos hemos